



PROVINCIA DE LINARES
I. MUNICIPALIDAD DE COLBÚN
Secretaría Municipal

I. MUNICIPALIDAD DE COLBÚN
SECRETARIA MUNICIPAL

20 OCT 2025

CORRESPONDENCIA RECIBIDA
Nº INGRESO:

COMUNICA FECHA ELECCIONES

En Colbún, 20 días del mes de Octubre del año 2025.-

DE : COMISION ELECTORAL

ORGANIZACIÓN: centro general de Alumnos ICP colbún

A : SEÑOR LUIS PINTO TRONCOSO

SECRETARIO MUNICIPAL.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE COLBÚN.

Junto con saludar y de acuerdo a lo estipulado en la Ley N° 19.418 sobre Juntas de Vecinos y demás Organizaciones Comunitarias y sus modificaciones posteriores, cumplimos con informar a Ud. que la fecha de las próximas elecciones de directorio de nuestra Organización denominada centro general de alumnos ICP colbún se llevaran a cabo el día 11 del mes de noviembre del año 2025 en la siguiente dirección: los aromos #612 desde las 9:45 horas y hasta las 16:00 horas.

De igual modo, se informa que la inscripción de los candidatos será el día 27 del mes de octubre del año 2025 en la dirección los aromos #612.

Podrán postular como candidatos al Directorio, los afiliados que reúnan los siguientes requisitos:

- a) Tener dieciocho años de edad, a lo menos. Este requisito no será exigible respecto a los directorios de Organizaciones Juveniles.
- b) Tener un año de afiliación, como mínimo, en la fecha de elección (no para el primer directorio definitivo)
- c) Ser chileno o extranjero a vecindado por más de tres años en el país.
- d) No estar cumpliendo condena por delito de merecida pena afflictiva.
- e) No ser miembro de la Comisión Electoral de la Organización.

Lo anterior, para su publicación en página web de la Ilustre Municipalidad de Colbún.

Sin otro particular, le saluda atentamente a Ud.

Nombre: Zaira Ravest

Secretario Comisión Electoral

Nombre: Daniel Corvalán

Presidente Comisión Electoral

Nombre: Alondra Sepúlveda

Vocal de Mesa